**Sra. Dª. María Jesús Montero  
Ministra de Hacienda**

Señora ministra, por la presente le traslado mi total indignación y hartazgo con motivo de su dejación y despreocupación en remitir el informe a la seguridad social para desbloquear el proceso de jubilación anticipada de los policías locales y poder aprobar el pertinente Real Decreto.

Van ya para 4 meses desde que asumió el cargo y al igual que hizo el exministro Cristóbal Montoro, usted está castigando y perjudicando a los compañeros y compañeras que por su edad están ya en disposición de poder acogerse a la medida y que esperan anisadamente la aprobación del Real Decreto.

No prolongue ni un minuto más esta injusta y perjudicial situación, achacable a todas luces a su Ministerio.

De usted depende en exclusiva superar este formalismo administrativo con la mayor urgencia posible, dando las órdenes oportunas para que se remita el informe de manera inmediata y termine de una vez esta "odisea", llena de penalidades y dificultades.

Me despido atentamente, esperando que actúe conforme lo solicitado.

En\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_de\_\_\_\_\_de\_\_\_

Fdo:

Policía Local de: